



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245340286861

Fecha: 04-06-2024

20245340286861

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(534)

Señor

DANIEL FELIPE VARGAS TELLEZ

SOCIEDAD GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR UNO SAS

SECRETARIOGENERAL@GRUPOVALOR.COM.CO

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	Expediente No. «2022533490101605E
Comportamiento:	Artículo 77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Por medio de la presente, me permito citarlo para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	20 JUNIO 2024 10:00:00 AM
Lugar:	Inspección 3B DE POLICÍA
Dirección:	De manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams para lo cual se solicita informar un correo electrónico y/o de manera presencial en la Calle 21 # 1 -35

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá aportar, solicitar y controvertir las pruebas que obren dentro de la actuación policiva; se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 – 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa, para lo cual deberá allegar soporte a los correos electrónicos cdi.santafe@gobiernobogota.gov.co

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No. 5 – 74
Código Postal: 110311
Tel. 601 3821640 Ext. 108 105
Información Línea 195
www.santafe.gov.co

GDI-GPD-F046
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245340286861

Fecha: 04-06-2024

20245340286861

Página 2 de 2

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la dirección web <http://santafe.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Santa Fe
2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
3. En la barra de consulta seleccione la localidad y de clic en: SANTA FE
4. En la barra de Consulta por inspección, seleccione 3B
5. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y/o expediente, fecha y hora, posteriormente de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

En caso de no contar con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, puede presentarse el día y hora fijada con esta citación impresa y su documento de identidad, en la Inspección de Policía 3B de Santa Fe ubicada en la Calle 21 # 1 -35 en la ciudad de Bogotá D.C., donde se le brindará el espacio y las herramientas necesarias para que pueda conectarse a la misma.

Cordialmente,

Dora Nelly Espindola Manrique
Inspección 3B de Policía de la Localidad Santa Fe

Proyectó: Mónica Andrea Muñoz Parra
Cargo: Auxiliar Administrativo inspección 3B

Alcaldía Local de Santa Fe
Calle 21 No. 5 – 74
Código Postal: 110311
Tel. 601 3821640 Ext. 108 105
Información Línea 195
www.santafe.gov.co

GDI-GPD-F046
Versión: 06
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.